

REVISTA
DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEL
Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.

DIRECTOR:
ROBERTO GUIDI

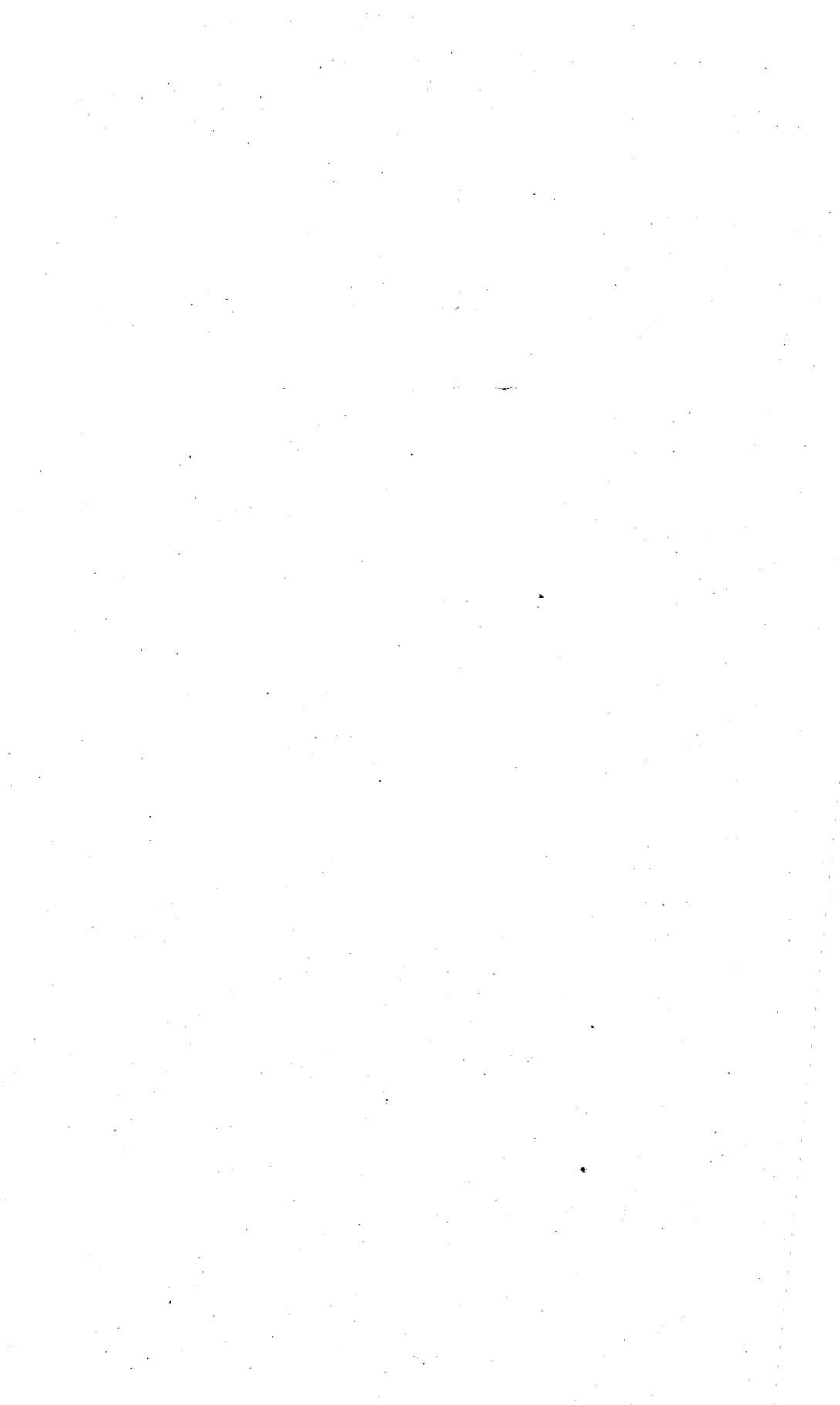
AÑO II

NÚM. 23

MAYO DE 1915



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
1835 - CALLE CHARCAS - 1835
BUENOS AIRES



LA ECONOMÍA POLÍTICA Y EL IMPUESTO ÚNICO

El siglo XIX nos legó dos poderosas fuerzas de producción: el vapor y la electricidad. Hace cuarenta años, se calculaba que la fuerza desarrollada por el vapor sólo en Inglaterra igualaba a la fuerza de todos los habitantes de la tierra! Qué poder inmenso debe haberse acumulado hoy, que al vapor se ha unido la maravillosa fuerza de la electricidad! Sin embargo, un gran especialista en estadística ha probado con cifras bien elaboradas (porque raras veces la estadística es feliz en sus conclusiones) que la riqueza producida en las islas británicas es tan poca cosa, en relación a lo que la fuerza humana podría producir y por tanto una cantidad tan reducida en relación al número de habitantes, que si hubiese que dividirla, sería tan pequeña la cuota individual, que quedaríamos avergonzados de la tan decantada riqueza de Inglaterra. Un periódico inglés, demostrando en un diagrama la pequeña parte de tierra empleada en Inglaterra para la producción, en relación a toda la que podría explotarse, deduce que esa restricción de producción trae para las islas británicas el mismo perjuicio que el bloqueo de una poderosa flota que impidiera la importación y la exportación de una inmensa suma de materias primas y elaboradas.

En Estados Unidos, según el censo de Washington, la riqueza ha ido aumentando desde 1850 a 1904, desde los siete mil millones de dólares hasta los 107 mil millones. Cifra enorme, sin duda, pero, si en el solo estado de New Mexico se empleara la misma fuerza productiva utilizada en

todos los Estados Unidos, se podría conseguir la misma suma de riqueza.

A nuestro siglo tocó resolver el problema de la distribución de la riqueza y le tocó dar vida al hombre que, formulando las leyes de esa distribución, nos hiciera entender por qué la producción, a pesar de su prodigioso aumento, está lejos de dar todo lo que el poder inventivo, el arte y la ciencia pueden crear.

Probablemente no tendré que hacer notar que distribución no es división. Distribución significa la cuota que, en justicia, corresponde a cada uno. «La necesidad de una consideración de la distribución de la riqueza en economía política viene del carácter cooperativo de la producción de la riqueza en la civilización. En el estado primitivo de la humanidad, cuando la producción es conducida por unidades aisladas, el producto de cada unidad quedaría en el acto de ser producida, en posesión de aquella unidad y no habría distribución de riqueza, ni necesidad de tenerla en consideración. Pero, en un estado de la humanidad más elevado, separadas unidades, impelidas cada una de ellas a la acción, para satisfacer las propias necesidades individuales, cooperan a la producción. Cuando el producto se ha obtenido, urge necesariamente el estudio del problema de su distribución».

Por tanto, producción y distribución son los términos separables sólo mentalmente. En realidad, no son más que un sólo fenómeno que nace de una causa única: la satisfacción de los deseos humanos. Las leyes de la producción no se pueden determinar, como no puede determinarse el deseo antes de que nazca. Todas las leyes dictadas para dirigir la producción, en uno u otro sentido, han dado pobre resultado. La distribución influye sobre la producción y los ejemplos que he dado son una prueba de que una distribución que no se hace según las leyes naturales es un obstáculo al aumento de la producción.

Pero nuestro propósito no es solamente el de demostrar que en la distribución de la riqueza se saca a sus productores una parte de lo que producen. Mientras demostramos el despilfarro de actividades, de inteligencia, deducimos que se le roba al hombre la independencia y la libertad. Como he dicho en otra oportunidad, nosotros consideramos a los

valores materiales producidos por el hombre como valores morales. Todo lo que es humano es moral, sino dejaría de ser humano. El abrigo, el alimento, la comodidad, son puramente materiales; pero sirven para mantener la vida; son valores humanos y, por tanto, valores morales. El robo, la piratería, las guerras, las tarifas aduaneras y el impuesto sobre la riqueza en cualquier forma sustraen valores materiales; pero son valores humanos y violan directa o indirectamente lo que hay de más sagrado, que es la libertad personal.

Si me encontrara en una isla, donde se me reconociera el derecho de propiedad sobre ella, yo no sería dueño solamente del producto de vuestro trabajo sino de vuestra libertad. La única libertad que gozarían los habitantes de la isla, no existiendo la esclavitud personal, sería la de emigrar. ¿Cuál es, entonces, esa fuerza constante y silenciosa, que escapa a la inteligencia humana y que mantiene y perpetúa este estado de cosas?

Voy a abrir un paréntesis. «Bajo las condiciones existentes en el mundo civilizado, la mayor lucha entre los hombres tiene por causa la posesión de la riqueza. Nada más lógico suponer que deba haber una lucha formidable entre los que discuten —y no siempre con libros y palabras— sobre la producción y distribución de la riqueza».

Los tres factores de la riqueza, según todos los economistas, son: tierra, trabajo y capital. Por tierra entendemos, no solamente la superficie del globo, sino todo lo que está arriba y debajo de ella, desde el cenit al nadir. El término de «tierra» comprende todas las materias, las fuerzas, los elementos naturales — las materias primas que no han sido utilizadas por el hombre y, en economía política, representa el factor natural y pasivo indispensable para el trabajo, sin el cual éste no puede producir nada. A este factor o a este término no hay que confundirlo con ninguno de los otros dos.

La economía política nació en un estado de civilización en el que el modo de producción que dominaba era la agricultura. La primera percepción de la tierra era la extensión; y esto explica por qué, aún hoy, muchos economistas, que leen muy a la ligera, consideran a la tierra como si fuera únicamente el sitio o sustancia en que se crían

los vegetales y animales. Los fisiócratas atribuyeron a la agricultura el único poder de producción; de aquí que sólo la agricultura fuese la ocupación productiva y el agricultor el único productor. Más adelante, siempre ha sido considerada por los economistas desde el punto de vista agrícola. Por esa razón, la propaganda del *impuesto único* encuentra tanta resistencia aún en los Estados Unidos y en Inglaterra. Por eso, aún los que conocen mejor la influencia y resultados del impuesto, ponen toda su fuerza y medios en propagar la falacia de que *los únicos interesados en el problema de la tierra son los agricultores* y que concentrar los impuestos en el de la tierra significa aumentar el impuesto sobre las propiedades rurales.

El término «trabajo» implica todo esfuerzo humano y, por tanto, todos los poderes humanos conquistados o naturales. En lenguaje corriente se habla de trabajo mental y trabajo manual. En realidad, el trabajo de la mano del hombre no se concibe sin intervención del cerebro. Es físico solamente en su forma externa, pero, en su origen, es mental o espiritual. Es el «yo» que quiere la transformación de la materia para satisfacer sus necesidades o deseos.

Toda producción resulta de la acción del factor activo *trabajo* sobre el factor pasivo *tierra*. Por eso se dice que el trabajo es el productor de toda la riqueza.

Pero, en un estado más avanzado de la civilización, a estos dos factores se une un tercero, tan importante que, sin él, el hombre podría elevarse muy poco sobre el nivel del bruto. Este factor es el *capital*. Los economistas en general no concuerdan en su definición, pero, para nuestros propósitos, es necesario fijar su significado en la forma más breve posible.

Si la tierra comprende todas las materias primas no tocadas por la mano del hombre y el trabajo todo esfuerzo humano, el capital no puede ser ni una ni otra cosa. En lenguaje común hablamos generalmente del saber y habilidad de un hombre, como si esto constituyese su capital; pero es evidente un uso metafísico del lenguaje, como cuando hablamos de corazón grande o pequeño para calificar la generosidad o el egoísmo de una persona. Estas cualidades superiores pueden aumentar la eficacia del trabajo, como lo haría el capital, pero esa eficacia es debida al poder au-

mentado del trabajo. De la misma manera, el poder natural de una fuerza natural puede producir la eficacia del capital, pero esto es tierra, no capital. Si el capital debe entrar como tercer factor en la producción de la riqueza, no puede ser compuesto sino del producto de los primeros dos factores. Es ridículo pensar que pueda existir capital antes que el trabajo haya obrado sobre la tierra. Debe ser formado por cosas, que no sean ni tierra ni trabajo, pero sí el resultado de estos dos factores combinados en la producción de aquellas cosas necesarias para la satisfacción de los deseos humanos, para aumentar más las posibilidades del deseo y de las satisfacciones, por tanto, de aquellas cosas comprendidas bajo el nombre de riqueza.

La idea esencial de riqueza es la materia prima transformada por el trabajo o un servicio encarnado en forma material por el trabajo. Y, cuando decimos que en una comunidad aumenta la riqueza, no decimos económicamente que su tierra ha aumentado de extensión, sino que allí se producen tantas de aquellas cosas tangibles que tienen un valor íntimo, como, por ejemplo: edificios, máquinas, ganado, productos agrícolas y minerales, naves, vehículos, etc.; que su aumento acrece la riqueza de la comunidad y su destrucción la disminuye. «Comúnmente usada la palabra riqueza se aplica a todo aquello que tiene un valor en cambio». Mas, en realidad, algunas cosas consideradas como riqueza, aunque confieran un estado de prosperidad a sus poseedores, económica y realmente no son riquezas, como las obligaciones, las hipotecas, las letras, los billetes de banco y otros contratos por transferencia de riqueza por riqueza. Aumentando el número de hipotecas, obligaciones, etc., no puede aumentar la riqueza de la comunidad que comprende tanto a acreedores como a deudores. Por lo tanto, por capital se entiende la riqueza destinada a producir más riqueza; y nada, por consiguiente, puede ser capital si no comprende aquellas cosas tangibles que tienen un valor intrínseco impreso por el trabajo. De manera que los verdaderos factores, en último análisis, de la producción, no son más que dos: tierra y trabajo. El capital es más que trabajo acumulado, es otra forma de trabajo, y la distinción que hacen en economía política todos los autores no es sino una subdivisión, tal como se haría entre trabajo más

inteligente o más hábil y trabajo menos inteligente o menos hábil.

Uniéndolo estos tres factores en la producción, podemos expresar, en frase simple, pero exacta, que en la civilización nuestra la tierra suministra la materia prima, el capital presta sus instrumentos y el trabajo transforma esa materia prima en riqueza. En la división del producto, ésta se efectúa como en la de un valor cuantitativo entre tres socios. $\text{Producción} = \text{Renta} + \text{Salario} + \text{Interés}$. Es decir: a la tierra va una porción como *renta*; al trabajo, su parte bajo el título de *salario* y, al capital, su parte con el nombre de *interés*.

Esta fórmula algebraica, mirada superficialmente, puede parecer muy simplista, muy unilateral y, por tanto, una fórmula muy ingenua. La complejidad de la civilización, fundada sobre un número infinito de intercambios de riqueza y de servicios, ha hecho olvidar que al fin y al cabo cada individuo que toma parte en este movimiento de la producción no está haciendo cosa diferente a la que hacía el hombre primitivo cuando debía treparse a un árbol para recoger frutos, o esperar la calma de las olas para extraer peces del mar. Un hombre de nuestra época, aunque se dedique a una sola rama de una industria cualquiera, toma realmente parte en las demás industrias. Un sastre que trabaja en su oficio está virtualmente trabajando en un molino por su porción de harina, en una panadería por su parte de pan o en otra comodidad que él obtiene cuando presenta el certificado de su trabajo en forma de moneda. Y es preciso no olvidar que «el investigador, el filósofo, el profesor, el artista, el poeta, el sacerdote, etc., aunque no están directamente empleados en la producción de la riqueza, están consagrados a producir para los otros un cierto número de cosas útiles, a procurarles satisfacciones intelectuales, para cuya consecución la producción de la riqueza no es más que un simple medio».

«Además, todos estos hombres tienen el poder de aumentar considerablemente el poder productor de sus semejantes, en lo que concierne a esta misma riqueza, adquiriendo y difundiendo la ciencia, estimulando las fuerzas intelectuales de los que siguen sus enseñanzas y elevando su sentido moral. No es una máquina en la cual una cantidad de com-

bustible engendra una cantidad igual de fuerzas. El que por un efecto cualquiera de su espíritu y de su cuerpo aumenta la suma de la riqueza de que puede gozar la humanidad, el que ensancha el fondo de los conocimientos humanos o da a la vida mayor amplitud, más elevación, es, en el más amplio sentido de la palabra, un productor, un obrero, un trabajador y gana honradamente un salario bien merecido». Diré más. El deseo de poseer riqueza es tan justo y tan noble como el de poseer conocimientos. Obtenerlos es simplemente acrecer los poderes del individuo sobre la naturaleza y este deseo es tan noble como el deseo de elevarse sobre la condición animal de que procedemos y el que crea riqueza para sí mismo crea riqueza para la comunidad. La existencia de ricos y de pobres procede de que está roto el equilibrio en el cambio de servicios. Los servicios que un miembro de la sociedad tiene derecho a recibir de los demás son los equivalentes a los que presta a los otros. Aquel que tiene el poder de obtener más servicios de los que él da es respetado como rico. Es pobre el que no puede obtener servicios equivalentes a los que él da o está dispuesto a dar, porque veremos que, en nuestra civilización, existe hoy una fuerza formidable que impide a los que están dispuestos a trabajar, hallar las oportunidades para hacerlo.

Ahora bien: ¿qué importancia tiene para nosotros esa porción que en la división del producto del trabajo va a la tierra bajo el nombre de renta? ¿Qué significa la renta en el sentido económico?

De la fórmula expuesta se desprende que, si el capital y el trabajo quieren tener acceso a los materiales de la tierra, tienen que pagarle el precio con esa porción que se llama renta y que es: o el valor de venta o una parte en forma periódica. Un ejemplo. Yo soy dueño de una isla donde el único producto es de la agricultura. Esta isla vale hoy un millón de pesos o un arrendamiento equivalente, en forma periódica, de 60 mil pesos, supongamos, al seis por ciento del valor capitalizado. Mientras yo estoy en Europa disfrutando de la renta, se descubre que en esa isla hay una mina de carbón o de otros minerales. El valor de mi isla sube a diez millones, sin emplear yo en ella nada de trabajo. Si el capital quiere emplearse en esta misma isla tiene que

pagar, no un millón sino diez millones de pesos, o 600 mil pesos anuales de interés. El capital tendrá que pagar esa suma. El otro socio, que se llama trabajo, socio sin el cual no sería posible la actividad del capital, tiene que conformarse con lo que puede darle el capital. Si el trabajo se rehusa a emplearse con él, porque la remuneración es muy pobre, el capital le contesta que vaya a buscarse empleo en otra parte. Estando el resto de la tierra en manos privadas el trabajo no tiene más recurso que someterse o morir de inercia. Pues bien, aunque esa isla fuera solamente mía o ya fuéramos mil los propietarios, la suerte para el capital y el trabajo no mejoraría. Al contrario, si a diez propietarios, por ser más ricos, se les antojara tener para caza o parques una extensión de tierra, el trabajo tendría menor cantidad de oportunidades para emplearse y tendría que ofrecerse por una recompensa siempre menor.

No hablemos del origen de la renta. Es un efecto de la producción a medida que la tierra va poblándose y a medida que el progreso da incremento a la producción. Sin ser economistas, todos conocen que ese precio que el trabajo y capital deben pagar para tener acceso a la materia prima se eleva con el aumento de la población y con el progreso social. Lo que la conciencia humana no ha llegado a comprender todavía es que ese producto, cayendo en manos privadas, es causa de la pésima organización social, de la esclavitud industrial, de la falta de esa libertad económica, sin la cual no es posible ninguna de las manifestaciones de la libertad: sea política, sea económica, sea social. La apropiación de esa parte de la producción por individuos forma un monopolio de todo lo más necesario e indispensable para la vida. Luz, aire, agua, tierra, sin las cuales no se concibe la existencia, se obtienen a precios de monopolio; y el monopolio de los medios de vida es la causa inmediata de la esclavitud industrial. Para abolir esa esclavitud bastaría abolir el monopolio de las fuentes de la vida y de la existencia, bastaría que el estado, representante de la comunidad, respetara lo que en justicia es poseído como propiedad y dejase de proteger la falsa propiedad reconocida por el hábito, por la tradición, protegida por la ley, armada con la fuerza y mantenida por el privilegio.

Este es el escollo más grande contra el cual chocamos

los georgistas. La fórmula científica, los términos de la economía política serán más o menos constatados; pero es la cuestión ética, el problema moral que sacude todo un organismo económico sobre el cual está basada la civilización actual (proclamada por escritores y publicistas como el momento más glorioso que haya cumplido la raza humana) y que provoca la resistencia de la tradición cuando se trata de distinguir el producto social del producto individual; uno que no puede ser objeto de propiedad y el otro que es y debe constituir el objeto de dicha propiedad. Sin este concepto claro en la mente no es posible ninguna reforma. La esclavitud, siendo el esclavo comprado con los ahorros del trabajo, y con la sanción del estado, tendría plena justificación aún hoy. El dueño del esclavo no querría poseer al hombre por el hombre sino por el producto del trabajo que podría sacar de él.

El monopolio de la tierra no tiene otro objeto sino permitir que una parte del producto del trabajo sea apropiado por el monopolista.

El estado sancionó una vez la esclavitud, el estado sancionó la *corvée* y la *taille* en Francia; el estado ha sancionado injusticias monstruosas. Pero estas eran sanciones legales, no morales.

A medida que avanza el sentido moral, la conciencia va aboliendo esas monstruosidades y ascendiendo hacia el ideal del respeto a la persona y a la propiedad.

«La unión de estos dos derechos no es accidental sino necesaria. El derecho a la vida, a la libertad, es decir, el derecho del hombre a sí mismo no es realmente un derecho aparte de la propiedad. Son dos aspectos de la misma, porque el derecho de propiedad no es más que una expresión diversamente presentada del derecho del individuo a sí mismo». «El derecho a la vida y a la libertad, el derecho del individuo a sí mismo presupone e incluye el derecho de propiedad, que es el exclusivo derecho del individuo a las cosas que su esfuerzo ha producido».

El derecho de propiedad privada es, por tanto, inherente a lo que se ha producido por el esfuerzo humano; no puede ser inherente a lo que el hombre no ha creado y que es un don común dado a la humanidad por el Creador o por la naturaleza. El derecho de propiedad, como dice nuestro

maestro, anexo al producto del esfuerzo humano, es, en realidad, un mero derecho de posesión temporal o accidental. «Porque si bien el hombre puede tomar el material del depósito de la naturaleza y cambiarlo de lugar y de forma, según convenga a sus deseos, no es menos cierto que desde el momento que él lo toma vuelve al depósito común: la naturaleza».

«La leña se consume, el hierro se enmohece, la piedra se disgrega, ciertos productos sólo duran algunos meses, otros pocos días, y algunos desaparecen inmediatamente con el uso». «El hombre puede ciertamente mantener en propiedad privada los frutos de la tierra producidos por su trabajo y tornan de nuevo a los depósitos naturales de que fueron tomados, en forma que la propiedad privada no afecta a los demás». Pero no puede apoderarse de las fuentes de donde se extrae el material y cobrar a otros un tributo para permitirles el acceso a esas fuentes naturales.

Pero no es solamente el derecho a la vida que establece este derecho de propiedad. El individuo trabaja y con su esfuerzo produce valores individuales; la sociedad produce valores sociales. Si el individuo tuviera que vivir de su trabajo individual, no necesitaría sacar a la comunidad el producto social, como la colectividad no tendría necesidad de sacar al individuo para los gastos de las funciones y servicios sociales.

En nuestra organización económica y política, el estado y el individuo violan el derecho de propiedad. Mientras el resultado del valor colectivo es cobrado con la sanción legislativa por un grupo de individuos, por otra parte el estado arranca al individuo, por vía indirecta, una porción del fruto del trabajo y reparte con el pobre el último trazo que le cubre las espaldas o el último pedazo de pan que le sirve de sustento.

Casi todos los discípulos de los catedráticos de economía política me contestan que, mientras nosotros presentamos a la propiedad privada de la tierra como causa de la pésima organización económica y política de la sociedad actual, ellos oponen como argumento contrario al nuestro el hecho de que el progreso se ha desarrollado después de que fué abolido el régimen de la propiedad común del suelo, sustituido por el sistema de la propiedad privada.

La idea de que la propiedad privada de la tierra estimula el progreso fué definida por el pensamiento de Arthur Lorenz de que «la mayoría de la propiedad hace cambiar la arena en oro». Pero esta idea surge de la confusión de la propiedad con la posesión, que atribuye a la propiedad privada de la tierra lo que es debido a la seguridad de los productos del trabajo. Es muy natural que nadie haría costosos trabajos en el suelo si no tuviera cierta posesión privada de él, mediante la cual puede asegurarse los resultados del trabajo. Pero la propiedad privada del suelo, tal como hoy existe, sólo ha nacido con la usurpación y la fuerza. Recordad de qué manera se han hecho los repartos de tierra en la América latina. En cuanto al progreso, ¡vaya un progreso que nos obliga a edificar, junto a las escuelas, cárceles y asilos, a luchar como una jauría de perros para asegurarnos la subsistencia, a entablar litigios continuos debido a la propiedad de la tierra, a mantener ejércitos permanentes que de un momento a otro destruyan lo que la civilización ha acumulado en años y en siglos; un progreso que obliga a millones de seres humanos a vagar de un lado al otro del orbe porque no tienen derecho a un pie cuadrado de la tierra donde han nacido!

El remedio que nosotros proponemos y predicamos consiste en la absorción gradual de la parte de aquel producto que hemos visto que va al terrateniente en forma de renta, bajo forma de impuesto, devolviendo al individuo todo lo que hoy el estado, sea como recursos nacionales, de provincias o de municipios, saca del producto del trabajo.

Reflexionad sobre el método actual de impuestos:

- 1°. Hace al rico más rico y al pobre más pobre.
- 2°. Transfiere el peso de los tributos de aquellos que podrían soportarlos a aquellos que están en peores condiciones para sufrirlos.
- 3°. Hace indiferentes a aquellos que con los impuestos contribuyen al mantenimiento del estado, tanto que llegan a despreocuparse completamente de la administración pública.
- 4°. Forma la existencia de una clase de hombres ricos cuyas entradas dependen de esa violación legalizada del derecho de propiedad.
- 5°. Complica los negocios y el comercio de un país man-

teniendo el enorme peso de los impuestos sobre el pueblo en general, por miedo de que los intereses creados sufran si aquel peso se aligera.

6°. Promueve la corrupción de los empleados públicos porque el provecho de los negocios depende de la acción política.

7°. Dejando libre o casi libre de todo tributo el valor de la tierra, se contribuye a aumentar de dos modos la miseria: 1°. la esperanza de los propietarios de la tierra en conservar los terrenos por pura especulación esperando una elevación de precios debido al progreso, cierra el acceso a los agentes naturales: tierra, trabajo y capital, a los cuales no se abren las puertas sin el pago de una renta que hace muy escaso el provecho; 2°. cuando el progreso aumenta, surgen de tanto en tanto aquellas desastrosas especulaciones sobre el valor de la tierra que arrastran tras de sí las enormes depresiones industriales que son, en el orden económico, iguales a los cataclismos que destruyen ciudades enteras.

A este sistema proponemos sustituirlo por un solo impuesto que: 1°. no pese o pese lo menos posible sobre la producción, 2°. que sea exacto, de pocos gastos y conduzca a la honradez, 3°. que sea seguro y fijo, y 4°. que pese con igualdad.

Mi imaginación no puede crear una descripción de lo que sería el mundo, lo que sería esta república, si, abolidas las trabas sobre las industrias, abolidas las barreras que impiden la libre entrada a todo lo que nosotros podríamos cambiar con el producto de nuestro trabajo, rompiéramos por otra parte la barrera del monopolio de la tierra.

A los que nunca han reflexionado sobre este tema, parecerá infantil y muy simple la proposición de una medida fiscal tan sencilla en su forma y en su aplicación. Pero dándose cuenta de cómo la renta obstaculiza el progreso (que sigue su marcha, a pesar de ella) se comprenderá que este remedio traería una de las más benéficas y grandes revoluciones sociales. Fué libertado el esclavo cuya esclavitud se limitaba, en estos últimos tiempos, a la raza negra; fáta romper las cadenas que encierran todos los medios de subsistencia a todas las razas.

El tema es vastísimo, no porque sea complicado, sino porque, en los albores de un movimiento que sacude la iner-

cia mental, la lucha, las pasiones, el hábito, el interés, la tradición, encierran a la verdad y la ofuscan. Necesitaría tener empeñado varias veces vuestro tiempo, para continuar sobre el mismo tema, explicar el origen del capitalismo, que debe su poder y su insolencia exclusivamente al monopolio de la tierra que permite acumular grandes masas de capital en manos de un Duque de Westminster, por ejemplo, del Duque de Belford, de los Rostchids, Vanderbilts, etc. Pero dejo a vosotros mismos la tarea de estudiar y pensar cómo del capital e intereses ilegítimos puede nacer esa hidra tan infructuosamente atacada por los asaltos de los socialistas.

Quisiera exponer brevemente la doctrina socialista y mostrar los puntos donde divergen de nosotros y por qué somos considerados por ellos unilaterales e insuficientes en la intensidad del remedio para curar los males sociales. Necesitaría mucho espacio para exponer la ineficacia de muchos remedios propuestos por los que miran con horror la posibilidad de una mayor economía en el gobierno, de una mejor educación de las clases trabajadoras para conseguir el aumento del salario, de una cooperación del trabajo y capital, de una dirección gubernamental y de una distribución más general de la tierra.

Tampoco se pueden exponer todas las objeciones presentadas a nuestra doctrina ni demostrar cómo todas ellas han sido de antemano refutadas y, junto con estas, todas las falacias del proteccionismo, cuya ola funesta, después de la guerra francoalemana del 70 y la guerra americana de Secesión, arrolló a casi todo el mundo civilizado.

Paso casi por encima de la objeción de que el impuesto al valor de la tierra puede ser transferido al arrendatario. El precio de arrendamiento está determinado por la producción o, mejor dicho, por la voz del mercado, a pesar de que podrán discutir sobre pequeñas diferencias. El que trabaja la tierra debe ganar el interés del capital y la remuneración del trabajo que allí emplea. Si el estado absorbe, en forma de impuestos, todo o parte de este precio, el dueño no puede cargarlo al arrendatario, porque no podría ganar el interés de su capital y el salario de su trabajo. El impuesto sobre un artículo producido por el trabajo se transfiere al consumidor porque el productor puede limitar la producción, pero

la tierra no se puede retirar del mercado; el dueño está obligado a trabajarla o a darla en arriendo al precio del mercado; de lo contrario, no puede pagar ese impuesto.

He mencionado esta objeción porque a cada paso tropiezo con abogados que no entienden cómo el impuesto no puede transferirse al que usa la tierra.

Hay otra objeción que parece igualmente formidable: la de que el impuesto al valor de la tierra no daría lo suficiente para sufragar los gastos del estado. Tomás Shearman, en una pequeña obra, llena de datos y de cifras, probó que, desde el año 1898, solamente un sesenta por ciento de la renta de la tierra de Estados Unidos, hubiera sido suficiente para pagar los gastos y hasta los despilfarros de la administración pública. Las valuaciones no son exactas en ningún país del mundo, porque los dueños de la tierra, a semejanza de los nobles franceses antes de la revolución, que consideraban una vergüenza pagar impuestos, han gozado siempre del privilegio de pagar lo menos posible. Pero el impuesto al valor de la tierra, no estando todavía la sociedad preparada para dedicar toda la renta económica a los gastos del estado, iría gradualmente aumentando, paralelamente con la aboición de los impuestos que multan a la industria y al trabajo. La producción libre de trabas y con las fuentes naturales que irían haciéndose más accesibles, aumentaría extraordinariamente. El aumento de producción trae el aumento del valor de la tierra; aumento, por tanto, de entradas para el estado, es decir, empleo de esas entradas en beneficio de la comunidad; y, dadas las posibilidades y las maravillas del poder productivo, llegarían momentos en que la comunidad sería extraordinariamente rica. Los servicios públicos estarían al alcance del más humilde; y esto prescindiendo de ciertas economías en gastos superfluos que se irían produciendo por sí mismas. La burocracia, las iglesias, los ejércitos, son hoy la válvula de escape de una sociedad en la que, no produciéndose ni distribuyéndose riqueza con eficacia y con justicia, tenemos que ir a los presupuestos del estado para asegurarnos un porvenir, porque, en las condiciones actuales, el miedo del mañana se presenta siempre, hasta para los millonarios, pavoroso como el infierno. Al terminar, me interesa insistir una vez más en que, en el estudio de la producción y

«distribución de la riqueza, se comprenda bien que los valores sociales son bien distintos de los valores individuales: el individuo crea productos de trabajo, la comunidad crea valores de tierra.

En fin, descubrir cual es la injusticia de la que todos sentimos clara o vagamente el aguijón, es el oficio de la economía política, y una explicación de esta ciencia que sea realmente honrada y leal debe revelarla.

Actualmente es una verdad la de que todas las grandes cuestiones políticas no son más que cuestiones económicas. Por esto se ha introducido, en el estudio de la economía política, el mismo elemento perturbador que, lanzando a los hombres a la discordia en el estudio de la teología, ha escrito con sangre una larga página de la historia del mundo y que mandó a un hombre de ciencia, a un astrónomo, al tribunal de la Inquisición.

Macaulay ha dicho muy bien que si hubiera importantes intereses pecuniarios que tuvieran algo que ganar disputando la ley de la gravitación, no se habría aún aceptado este hecho, el más claro de todos. La verdad económica, en las condiciones actuales, no solamente tiene que vencer la inercia de la indolencia o del hábito, sino que, por su propia naturaleza, está sujeta a supresiones y dislocaciones, por la influencia del más poderoso y vigilante de los intereses: el monopolio de la tierra.

Quisiera inculcar a los jóvenes el estudio de esa economía política sana, que debe resolver el enigma de nuestra época, el problema de los problemas: la condición material y moral de cada ciudadano. La economía política es la única que debe dar esta respuesta.

Estudiando detenidamente las leyes de la producción y cambio de la riqueza, se verá que las causas de la debilidad y del mal social, mantenidas por la ignorancia y el egoísmo, están enteramente bajo nuestro dominio. Y se verá el remedio; se verá que la verdadera ley de la vida social es la ley de la libertad, de la solidaridad, la ley de «uno para todos, todos para uno», que la ley de oro de la moral es también la ley de oro de la ciencia de la riqueza.

FÉLIX VITALE.